



Folio: No

4744 OPP

Dependencia: DIR. DES. URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Sección: **DESARROLLO URBANO** 

No. de Oficio: 1400 Expediente: 07/2023

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

No Recibo. 961328.

## C. ERIC ZAMARRIPA CONTRERAS.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, extiende el presente permiso para llevar a cabo trabajos de construcción de Bardeo que mide 48 m.l, en C. Jose Marti # 417 Col. Plan de Ayala. De esta Ciudad. El permiso tiene una vigencia de 1 mes a partir de la fecha de pago, vence el 22 de Julio del 2023, se hace de su conocimiento lo siguiente:

## PUNTOS IMPORTANTES.

- Este oficio y los planos autorizados deberán permanecer en la misma a disposición de personal autorizado de la Dirección
- Deberá tener limpio frente al predio y no sobrepasar sus límites laterales.
- En el caso de movimiento de escombros y materiales, éstos deberán ser inmediatos y de ninguna manera almacenarlos en la vía pública.
- En caso de suspender la obra deberá presentarse con copia del permiso, en esta Dirección, para elaborarle suspensión de obra.
- Y si se concluyó en su totalidad solicitar constancia de terminación de obra, solicitud por escrito dirigida al Dir. de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, copia de este permiso, fotos de interior y exterior, su costo es de \$ 348.00
- NOTA: el constructor se hace responsable directo de los daños provocados por la construcción que la misma ocasione, tampoco se autoriza ventanas para asomarse, ni balcones u otros voladizos semejantes sobre la propiedad vecina, o colindante.
- La violación a cualquiera de estas disposiciones se sancionaran con multas económicas.

ATENTAMENTE FRESNILLO TIENE RUMBO Fresnillo, Zaq 06 de Julio del 2023

ING. SERGIO OCTAVIO ARAIZA ESPARZA

ODIO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DESARROLLO URBY OBRAS PÚBLICAS.

\*archivo

Av. Plateros No. 1103 • Colonia Arboledas • CP 99056 • 493 688 05 33 • Fresnillo, Zacatecas